

y Botano, y que con ello pasase Gaspar Viller de quinos es.
 de los Reynos para que tubiese suaver a las Justicias de dicho
 Ducado y sus Ayuntamiento. y en esto pagados quinientos
 y ademas gastó en papel doce reales y siete de un sus años
 Como consta del testimonio que existe lo que pone en su
 rra de cuenta para que vuelva lo conveniente, y por la
 rra de contenido = Acordo se despache Libramo de reser-
 tos Ceynte y Ocho mas a favor de dicho Gaspar Viller
 al que acompañe testimonios que adado de los Diez que
 se ocupó, contra el mayordomo de propios a quien se ha
 ran buenos en las cuentas de sucesos =

Mes de Mayo = Lazirio Desso que hauiendo tocado una de las plazas de fiel
 Executor del mes de Mayo proximo al Sr. Don Antonio
 Ruiz Mathos M.º ma.º La que no puede servir por hallarse
 en la R.º Chancilleria de Granada y para que aya quien
 lo execute = Acordo se oree entre los Cavalleros Regidores
 que no han esquinados y hauiendo se heho poco al señor
 Don Christobal Joseph de Argueta =

Don Joseph de Castro Don Diego Ruiz Don Juan L.
 Jalcaxel Mathos Alaraz y Mula

Antonio
 Joseph Ant. Moreno Joseph Perez
 Benaventez Menduina

